

# La Patrulla Gráfica



Edición número 1519

Miércoles 16 de Julio, 2025



Pag. 3

Policía Antidrogas decomisan medio kilo de supuesta cocaína oculta en producto lácteo en aduana La Mesa



Pag. 4

DPI arresta presunto miembro de la banda delictiva "Los Berríos" con orden de captura por asesinato en El Paraíso



Pag.5

Comienza censo para beneficiar motociclistas con kits de seguridad en SPS

## AGENTES DE LA UDEP-10 CAPTURAN A UN INDIVIDUO POR EL DELITO DE FEMICIDIO EN INTIBUCÁ



Pag. 2



Mes de la Hondureñidad





Positivo

# Agentes de la UDEP-10 capturan a un individuo por el delito de femicidio en Intibucá

Las acciones policiales se desarrollaron en el caserío Santa María de las Flores del Municipio de San Marcos de la Sierra, Intibucá

Como parte de las acciones contundentes contra el crimen organizado, agentes de la Unidad Departamental de Policía #10 (UDEP-10), la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), realizaron la captura de manera flagrancia de un individuo en el caserío Santa María de las Flores, del San Marcos de la Sierra, Intibucá.

El sospechoso de 47 años, originario de caserío Santa María de las Flores del municipio, de San Marcos de la Sierra, fue capturado por las autoridades policiales por suponerlo responsable del delito de femicidio, en perjuicio de su propia prima de nombre Joselina Ramos Hernández.

Según investigaciones de los funcionarios policiales, este individuo ya tenía problemas, quien la interceptó y horas después le dio muerte a la señora hoy occisa Joselina Ramos Hernández.

El individuo será trasladado bajo custodia a la sede policial y serán puestos a la orden del Ministerio Público de La Esperanza Intibucá para que se continúe con el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional a través de la UDEP-10 reitera a la población hondureña la cultura de la denuncia para evitar hechos lamentables.





## Efectividad

# Policía Antidrogas decomisan medio kilo de supuesta cocaína oculta en producto lácteo en aduana La Mesa

El hallazgo se realizó durante controles rutinarios de encomiendas

Como parte de las operaciones de control en puntos estratégicos del país, agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), decomisaron aproximadamente medio kilogramo de supuesta cocaína que se encontraba oculta en una encomienda que contenía producto lácteo (queso).

El hallazgo se registró en la aduana La Mesa, ubicada en La Lima, Cortés, durante una inspección rutinaria en el área de exportaciones. La alerta fue generada por el sistema de Rayos Gamma, tras detectar una irregularidad en dicha encomienda.

Durante la revisión, los agentes identificaron un bloque de queso que ocultaba en su interior un envoltorio cubierto con papel aluminio, conteniendo una sustancia blanca en polvo, presumiblemente cocaína. La encomienda tenía como destino final la ciudad de Cumming, Georgia, Estados Unidos.

Este resultado evidencia las nuevas modalidades de ocultamiento utilizadas por estructuras criminales dedicadas al tráfico de drogas y reafirma el compromiso de la Policía Nacional, a través de la DNPA, de fortalecer los controles en terminales aéreas, marítimas y terrestres.

Los agentes antidrogas, remitieron el caso ante la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), quienes continuaran con las investigaciones correspondientes y el proceso legal conforme a lo establecido por la ley.





## De impacto

# DPI arresta presunto miembro de la banda delictiva "Los Berríos" con orden de captura por asesinato en El Paraíso

Según investigaciones, la banda de "Los Berríos" se dedica al sicariato, extorsión y tráfico de drogas que operan en la ciudad capital

Tras llevar a cabo diferentes acciones operativas con el fin de desarticular bandas delictivas que operan en el territorio nacional, funcionarios de la Policía Nacional a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron darle detención a un presunto integrante de la banda delictiva denominada "Los Berríos", sobre quien recae una orden judicial pendiente por el presunto delito de asesinato.

El sospechoso, un hombre de 21 años, quien es originario y residente en el municipio de Trojes, El Paraíso, se le dió captura mediante un retén fijo ubicado en la carretera salida a Jamastran, en el municipio de Danlí.

Esta importante operación policial fue ejecutada por un equipo de agentes de la DPI, con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la localidad antes mencionada.

De acuerdo al expediente judicial, al sospechoso se le responsabiliza de quitarle la vida con arma blanca (tipo machete) al ciudadano Henry Manuel Aguilera Elmer, hechos ocurridos el año recién pasado en el municipio de Trojes, cuando la víctima se encontraba departiendo bebidas alcohólicas en un establecimiento de esa misma zona.

Según las investigaciones realizadas por los agentes policiales, dicho sujeto se le vincula como presunto integrante de la banda delictiva denominada "Los Berríos" la cual se dedica al sicariato, extorsión y venta de drogas en la ciudad capital.

Por lo que se presume, que el sospechoso se había ido a refugiar a esa localidad donde fue capturado, con el fin de seguir efectuando sus actividades ilícitas en dicho municipio y mantenía atemorizados a los pobladores de ese lugar.

Cabe señalar que, luego de un exhaustivo trabajo de investigación y una vez presentados los medios de prueba necesarios ante las autoridades del Juzgado de Letras Seccional de Danlí, El Paraíso, estos solicitaron su arresto mediante orden judicial emitida en fecha 07 de mayo del año en curso, por el supuesto delito de asesinato.

Es importante mencionar que, las autoridades policiales han intensificado las diferentes actividades investigativas y operativas en ese departamento, con el objetivo de arrestar y sacar de circulación a sujetos que integran estas bandas criminales que operan en el país.

Mientras tanto, en las próximas horas los agentes uniformados pondrán al ahora imputado a disposición de los entes de justicia de esta localidad, para que se le continúe con el procedimiento que de acuerdo a ley corresponde por el delito que es acusado.





Seguridad vial

# Comienza censo para beneficiar motociclistas con kits de seguridad en SPS

Personal de COPECO inscribirá a conductores que reúnan los requisitos

En la Jefatura Regional de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), en San Pedro Sula, Cortés, iniciará este miércoles 16 de julio el proceso de inscripción de conductores de motocicleta que podrán ser beneficiados con un kit de seguridad vial.

Personal de la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), llevará a cabo el censo en las instalaciones de la DNVT, con el objetivo de identificar a los motociclistas que cumplan con los requisitos establecidos.

La actividad está dirigida a conductores de entre 18 y 30 años, un grupo que, según estadísticas de la Policía Nacional, registra mayor participación en incidentes viales.

Para participar en el censo y optar a uno de los 2,500 kits disponibles para la ciudad industrial, los interesados deberán presentar constancia de

**REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO**

SIGLE ESTOS PASOS PARA INSCRIBIRTE

1. USO HABITUAL DE MOTOCICLETA COMO MEDIO DE TRANSPORTE.
2. LA MOTOCICLETA DEBE PERTENECER AL BENEFICIARIO.
3. EDAD ENTRE 18 Y 30 AÑOS.
4. MOTOCICLETA DE HASTA 250 CC.
5. INGRESO DE UN SALARIO MÍNIMO (EN CASO DE LABORAR EN ALGUNA INSTITUCIÓN PRESENTAR CONSTANCIA DE TRABAJO CON SUS RESPECTIVAS DEDUCCIONES, SI APLICA).
6. POSEER LICENCIA TIPO A Y REVISIÓN VEHICULAR VIGENTE.
7. DNI
8. RESIDIR EN: 1. SAN PEDRO SULA, CORTÉS



ingreso igual o menor a un salario mínimo, su Documento Nacional de Identificación (DNI), permiso de conducir vigente y comprobante de revisión de la motocicleta, cuyo cilindraje debe ser menor a 2,500 cc.

El kit, que será entregado posterior al censo, incluye un casco certificado y un chaleco reflectivo, elementos fundamentales para mejorar la seguridad del conductor y reducir el riesgo de lesiones graves en caso de accidente.



# Autoridades Garantizan la seguridad con la llegada de aspirantes a Agentes de Policía en Olancho

Los 29 aspirantes a Agentes de Policía de la 116-2025 Promoción serán asignados en las diferentes municipales del departamento de Olancho

En un acto solemne realizado en las instalaciones de la Unidad Metropolitana de Prevención #20 (UMEP-20), se llevó a cabo la presentación oficial de los 29 aspirantes a agentes de policía que integran la Promoción 116-2025.

El jefe de la UMEP-20, Comisario de Policía Jose Sisnado Paz dirigió unas palabras de bienvenida y exhortó a los aspirantes a asumir este compromiso con responsabilidad, vocación de servicio y respeto por los valores que rigen la institución policial.

Hoy inician una etapa de formación que no solo les exigirá esfuerzo físico y académico, sino también un profundo compromiso ético con la ciudadanía. Ser policía es más que un uniforme; es un llamado al servicio, al sacrificio y a la protección del bien común.

Los 29 aspirantes comenzarán un riguroso proceso de formación y entrenamiento que incluirá materias teóricas y prácticas en seguridad ciudadana, derechos humanos, disciplina institucional, defensa personal, manejo de armas y protocolos de intervención, entre otros.

Esta nueva promoción se enmarca en el plan de fortalecimiento de la seguridad pública, que busca

reforzar la presencia policial y mejorar la atención a las necesidades de la población, garantizando agentes mejor preparados y comprometidos con su comunidad.

La Promoción 116-2025 representa la esperanza de una nueva generación de policías que trabajará por la paz, el orden y la justicia en nuestro país.





## Orden judicial

# Agentes de investigación capturan a un sujeto por el delito de violación especial en La Lima

Cuenta con orden de captura de fecha 29 de junio del año 2018

La Policía Nacional, a través de elementos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), por la agencia de INTERPOL, en un vuelo deportado procedente de Estados Unidos de América, en el aeropuerto internacional Ramón Villeda Morales mediante trabajos de investigación, vigilancia y seguimiento, realizaron la captura de un sujeto por suponerlo responsable del delito de violación especial en concurso real.

El detenido de 48 años, originario y residente de barrio los Mangos, Sonaguera, Colón.

Su detención se dio mediante trabajos de inteligencia en el aeropuerto internacional de La Lima, Cortés, donde se logró ubicar al sospechoso y posteriormente su detención.



El ahora arrestado fue remitido a las autoridades competentes de la Fiscalía de Turno del Ministerio Público, que solicitaron su detención, para iniciar el proceso legal correspondiente.

A raíz de una orden judicial emitida en fecha del 29 de junio del año 2018, por el delito de violación especial en concurso real en perjuicio de una fémica, emitida por el juzgado de letras seccional de Tocaá, Colón.

La Policía Nacional continúa trabajando incansablemente en la lucha en cumplimiento de órdenes de captura a nivel nacional.



# DSTU intensifica patrullajes para combatir la extorsión en el transporte público

Con estos operativos se pretende identificar personas vinculadas con estructuras criminales que se dedican a la extorsión

En el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), a través de la División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU-SPS), ejecuta intensos patrullajes en motocicleta y operativos de registro en el sector centro de la ciudad de San Pedro Sula, específicamente en el barrio Medina.

Estas acciones forman parte de la guerra contra la extorsión, una estrategia orientada a prevenir y controlar el delito que afecta principalmente al sector transporte y la economía local, asimismo, estas estrategias tienen como objetivo la prevención y disuasión de actos de extorsión en contra de los operadores y usuarios del transporte público.

Identificación, detención y captura de miembros de estructuras criminales que operan en la zona, asimismo, brindar asistencia y atención directa a la población en general durante los patrullajes. Responder de manera

inmediata a cualquier alerta generada por el transporte público o la ciudadanía.

Con estos operativos, la DSTU reafirma su compromiso de garantizar la seguridad y tranquilidad de los sampedranos, especialmente en sectores donde la presencia de grupos criminales ha generado temor y afectado la movilidad.

Las autoridades piden la colaboración ciudadana para denunciar cualquier hecho ilícito y fortalecer la lucha contra la criminalidad en San Pedro Sula.





## Resultados

# Se reportan más de 50 personas detenidas por diferentes faltas y delitos en El Progreso, Yoro

Éstas acciones policiales corresponden a la semana del 7 al 13 de julio de 2025

La Policía Nacional, en el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III y amparados en el período de excepción parcial según Decretos Ejecutivos PCM-18-2025 y PCM 22-2025, a través de agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), realizaron diversas labores preventivas durante la semana comprendida entre el 7 y el 13 de julio de 2025, obteniendo resultados significativos en su sector de responsabilidad.

Durante este período, se reportó la detención de 17 personas vinculadas a distintos delitos; dieciséis (16) de ellas fueron detenidas en flagrancia y una tenía una orden de captura pendiente, 36 fueron arrestadas por faltas en aplicación de la Ley de Policía y Convivencia Ciudadana.

En cuanto a los decomisos se incautaron 120 envoltorios con supuesta cocaína, 74 envoltorios plástico transparente con hierba seca supuesta marihuana y otros 40 envoltorios con piedra blanca supuesto crack, además un (1) vehículo tipo motocicleta y dos (2) celulares decomisados a dos presuntos distribuidores de drogas que fueron detenidos.

El trabajo de la Policía Nacional, también permitió dar respuesta a más de 200 denuncias ciudadanas, presentadas a través del Sistema Nacional de Emergencias 911.



Producto de estas denuncias, la mayoría de los arrestos fueron efectuados por delitos y faltas. También, se reportó el decomiso de veintiocho (28) vehículos, dieciséis (16) de ellos fueron motocicletas, las que fueron decomisadas por faltas según la Ley de Tránsito.

Por su parte, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), reportó la suspensión de más de cien (100) permisos de conducir durante la misma semana. De estos, 76 fueron por faltas relacionadas con la Ley de Tránsito, mientras que 17 permisos fueron suspendidos debido a diversos accidentes de tránsito y otros 14 permisos fueron suspendidos por pruebas de alcoholemia positivas.



En Pimienta, Cortés

# Vialidad y Transporte realiza brigada móvil para emisión y renovación de permisos de conducir

Esta iniciativa contribuye a la reducción de incidencias viales mediante la conducción responsable y legal



La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), en el Valle de Sula, lleva a cabo una brigada móvil en el Centro Cívico Municipal Dr. Raúl Ugarte, en Pimienta, Cortés, para la emisión y renovación de permisos de conducir.

El servicio, disponible desde las 6:00 de la mañana hasta las 8:00 de la noche, está abierto para ciudadanos de cualquier parte del país que deseen obtener o renovar su licencia.



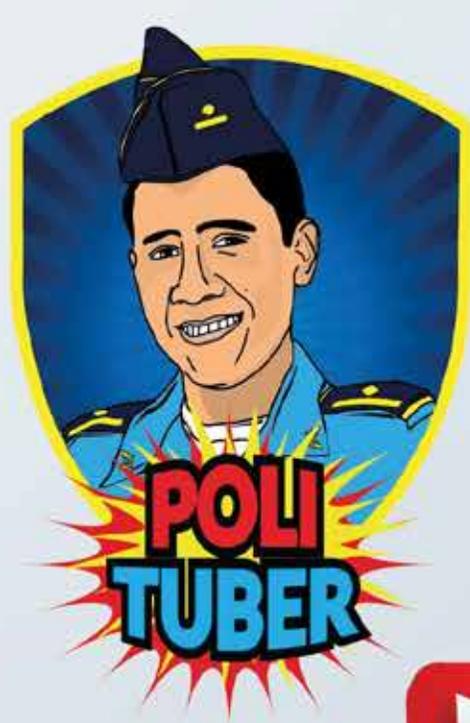
Esta iniciativa forma parte de los esfuerzos institucionales para fortalecer la educación vial y reducir las incidencias en las carreteras mediante la conducción responsable y legal.

En los dos primeros días de atención se han emitido al menos 40 licencias, mientras que más de 80 personas ya han recibido las capacitaciones requeridas para optar a su permiso por primera vez.



Para quienes buscan renovar su licencia, deben presentar original y copia del recibo de pago bancario, original y copia de un recibo público (agua o luz) y la copia del Documento Nacional de Identificación (DNI).

La DNVT invita a la población a aprovechar esta oportunidad y contribuir a la prevención de accidentes con documentación en regla.



# YouTube



ACTIVA LAS NOTIFICACIONES  
DALE LIKE Y **SUSCRIBETE**

# Capacitan a estudiantes en prevención de maras y pandillas

Más de 20 estudiantes de primarias fueron instruidos en diferentes temáticas

La Policía Nacional en la jurisdicción de la Unidad Metropolitana de Prevención #13 (UMEP-13), a través de agentes del Programa GREAT, y Policía Escolar intensifican capacitaciones a niños y niñas sobre temas de prevención contra maras, pandillas y trata de personas y explotación, entre otros temas.

Los estudiantes capacitados son parte de la población División de Policía Escolar, en el Centro de Educación Básica José Cecilio del Valle ubicado en la aldea El Bijao, Las Vegas Santa Bárbara.

Personal docente y alumnos dan a conocer su satisfacción con las actividades programadas por los uniformados, manifestando su agradecimiento por ese gran aporte para con la educación de nuestro país que está brindando la institución policial.

El objetivo de las capacitaciones es generar comunidades más seguras, empoderar a los niños y niñas con la educación y las habilidades necesarias para tomar decisiones positivas y prevenir la violencia, la delincuencia y la posible asociación con grupos delincuenciales.

La Policía Nacional a través del Programa GREAT, y Policía Escolar desarrollan un currículo especial centrado en el respeto, la toma de decisiones y la

responsabilidad ciudadana, a través de estas capacitaciones no solo estamos invirtiendo en la prevención del crimen, sino que estamos construyendo un fuerte sentido de comunidad entre los jóvenes.



# SIGUENOS EN



## @policia dehonduras





# DIPAMPCO realiza campaña de prevención sobre extorsión y tráfico de drogas

Durante la actividad se realizó la entrega de boletines informativos detallando los números de teléfono de la DIPAMPCO

La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), llevó a cabo una importante jornada de prevención y socialización en la comunidad de Santa Rosa de Copán, Copán.

El objetivo principal de esta iniciativa fue fomentar la cultura de la denuncia entre los ciudadanos, una herramienta crucial en la lucha contra la criminalidad organizada.



Durante la campaña, personal de la DIPAMPCO explicó a los ciudadanos los diversos delitos que esta dirección policial combate de manera frontal. Entre estos; la extorsión, el tráfico de drogas, y otros crímenes perpetrados por maras y pandillas que afectan directamente la seguridad y el bienestar de la población.

Durante esta jornada, se abordó sobre la difusión del Sistema de Denuncia Anónima (SDA143), una plataforma diseñada para que los ciudadanos puedan reportar actividades delictivas de forma segura y sin revelar su identidad.



Para reforzar el mensaje y asegurar que la información llegara de manera efectiva, se distribuyeron trífolios informativos que contenían detalles sobre los delitos combatidos por la DIPAMPCO, la importancia de la denuncia y los canales disponibles para hacerlo.

La DIPAMPCO reitera su compromiso con la seguridad del país y continuará impulsando estas iniciativas que fortalecen el tejido social y promueven un ambiente de confianza entre la ciudadanía y las fuerzas del orden.



DÍA DE NUESTRA SEÑORA  
**VIRGEN DEL CARMEN**

***Patróna de la Policía Nacional de Honduras***



## Efectividad

# Policías de la UMEP-18 recuperan motocicleta con reporte de robo en Tela, Atlántida

La recuperación se logró mediante labores de ubicación, vigilancia y seguimiento en atención a una denuncia recepcionada en la oficina de la DPI

En el marco de las acciones estratégicas del Plan de Solución Contra el Crimen Organizado Fase III, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), lograron la recuperación de un vehículo con reporte de robo en la zona atlántica del país.

El operativo se llevó a cabo mediante labores de búsqueda, localización y recuperación de vehículos robados, ejecutadas por agentes policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #18 (UMEP-18), quienes tras un trabajo de seguimiento ubicaron una motocicleta color negro en la aldea Planes de Arena Blanca del municipio de Tela.

Según el informe oficial, el vehículo recuperado había sido reportado como robado en la aldea Procon de Tela, Atlántida, y figura con una denuncia formal interpuesta ante la DPI por el delito de robo con violencia e intimidación, según lo manifestó el propietario de la motocicleta.

Gracias a la rápida respuesta y al trabajo articulado de las distintas direcciones policiales, se logró recuperar el bien sustraído, lo cual demuestra el compromiso de la Policía Nacional por garantizar la seguridad ciudadana y combatir frontalmente los delitos que afectan a la población.



Las autoridades continúan con las investigaciones correspondientes para dar con los responsables del hecho, y se mantienen alertas para seguir recuperando bienes sustraídos en diferentes sectores de la región.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la ciudadanía e invita a la población a seguir denunciando cualquier hecho delictivo, asegurando que cada reporte será atendido con responsabilidad y prontitud para llevar justicia a quienes han sido víctimas del crimen.



# Efectivos de la UDEP-13 detienen en flagrancia a un ciudadano por homicidio en Lempira

La acción policial se realizó en la aldea Lagunas de Pajapas, municipio de Lepaera, Lempira

En el marco de las acciones contundentes contra el crimen, agentes de la Unidad Departamental de Policía #3 (UDEP-13), en coordinación con elementos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), ejecutaron la detención en flagrancia de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de homicidio en perjuicio de la ciudadana Juana Elvir.

El arresto se realizó en la aldea Lagunas de Pajapas, municipio de Lepaera, Lempira, luego de un operativo de localización y búsqueda, donde se logró capturar al sospechoso de 42 años, originario y residente de la misma comunidad.

Según investigaciones preliminares y declaraciones de testigos, el día lunes 14 de julio del presente año, el imputado llegó a la vivienda de la víctima, a quien le solicitó una cerveza y que le preparara una sopa. Posteriormente, ambos sostuvieron una discusión que terminó en un forcejeo violento.

Durante el altercado, el sospechoso habría utilizado

un arma blanca tipo puñal para herir mortalmente a la ciudadana, causándole lesiones que le causaron la muerte. Tras cometer el hecho, el ciudadano huyó del lugar llevando consigo una bolsa negra que presuntamente contenía dinero robado de la víctima.

El detenido será remitido a la Fiscalía correspondiente para continuar con el proceso legal en su contra. La Policía Nacional a través de la UDEP-13 reafirma su compromiso con el esclarecimiento de los delitos y la aplicación de la justicia en beneficio de la seguridad ciudadana.





# Autoridades policiales sostienen importante reunión con fuerzas vivas de Puerto Lempira

Estos acercamientos son mediante el binomio que existe entre la comunidad y la Policía Nacional

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía (UDEP-9), participó en la reunión interinstitucional convocada por la Secretaría de Gobernación y Justicia, con el objetivo de conformar el Consejo Departamental de Garantías de Derechos de Niñez y Adolescencia del departamento de Gracias a Dios.

La jornada se llevó a cabo el día martes 15 de julio del presente año, en horario de 09:00 a 12:00 del mediodía, en el salón de servicios múltiples del Instituto de Conservación Forestal (ICF), ubicado en la ciudad de Puerto Lempira.

Dicha reunión fue presidida por la señora Sara Wity, representante de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), contando con la presencia de delegados de diversas instituciones gubernamentales y de la sociedad civil.

En representación de la Policía Nacional participó el Comisario de Policía Omar Obdulio Herrera Miguel, Sub Jefe de esta unidad policial, quien reiteró el compromiso institucional en la protección y garantía de los derechos de la niñez y adolescencia en esta región.

Como resultado del encuentro, quedó oficialmente conformado el Consejo Departamental de Garantías de Derechos de Niñez y Adolescencia, el cual velará por el cumplimiento, promoción y defensa integral de los derechos de este sector vulnerable de la población.

La UDEP-9 reafirma su compromiso de continuar trabajando de manera articulada con las demás instituciones del Estado para garantizar una niñez y adolescencia protegida, segura y con oportunidades de desarrollo en Gracias a Dios.





# Capturan a cinco hombres por el delito de violencia contra la mujer

Las detenciones fueron ejecutadas en forma flagrante mediante denuncias en barrios y colonias del municipio de Comayagua

La Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Policía #3 (UDEP-3), mediante diferentes acciones operativas, realizó la captura de cinco hombres por incurrir en el delito de violencia contra la mujer.

Los detenidos fueron individualizados de 36, 54, 29, 52 y 51 años residentes en el valle de Comayagua.

Al momento de su detención se verificó en el sistema NACMIS que estos detenidos ya tenían antecedentes por el mismo delito de maltrato familiar agravado en forma habitual.

Estos detenidos fueron puestos a la orden a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público para continuar con su debido proceso legal correspondiente con base en Ley.

La UDEP-3 continúa realizando diversas acciones operativas, para dar captura a personas que cometan violencia en el hogar y que pone en riesgo la integridad física de las mujeres en la zona central del país.





## Orden judicial

# Capturan a una mujer con orden de arresto por homicidio en Colón

Es solicitada por el Juzgado de Letras Penal Unificado de la Sección Judicial de San Pedro Sula

Mediante labores de vigilancia y seguimiento agentes de la Unidad Departamental de Policía #2 (UDEP-2), realizaron la detención de una mujer por suponerla responsable del delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa.

La detención fue realizada por funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la colonia Morazán municipio de Sonaguera departamento de Colón.

Se trata de una mujer de 49 años, originaria de las Flores, Lempira y residente en el municipio de Sonaguera.

Detención realizada en cumplimiento a orden judicial emitida por el Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de San Pedro Sula en fecha 1 de noviembre del año 2010 y desde esta fecha había evadido la justicia.

Por tal razón la mujer, fue remitida al Juzgado que emitió la orden para seguir con el proceso legal correspondiente con base en Ley.

La Policía Nacional a través de la UDEP-2, reitera su compromiso de servir y proteger, y continúa realizando fuertes operativos, para mantener la paz y tranquilidad en la población hondureña.





# **JULIO** **MES DE** **LA HONDUREÑIDAD**

